



De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno se le convoca a la sesión ordinaria de la **Comisión de Gobierno**, que tendrá lugar el próximo **lunes día 27 de abril** a las 10.30 horas en primera convocatoria **y a las 11.00 horas en segunda**, mediante videoconferencia.

Orden del día

- Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- Punto 2.- Informe del Sr. Decano.
- **Punto 3**.- Aprobación, si procede, de la adenda de la guía docente "TFG" en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (siguiendo el Plan de Contingencia para la docencia y evaluación no presencial en la UGR).
- **Punto 4**.- Aprobación, si procede, de la adenda de la guía docente del "TFG" en el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (siguiendo el Plan de Contingencia para la docencia y evaluación no presencial en la UGR).
- **Punto 5.-** Aprobación, si procede, de la adenda de la guía docente del "TFG" en el Grado en Sociología (siguiendo el Plan de Contingencia para la docencia y evaluación no presencial en la UGR).
- **Punto 6.-** Aprobación, si procede, de la adenda de la guía docente de la asignatura "prácticas externas" en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (siguiendo el Plan de Contingencia para la docencia y evaluación no presencial en la UGR).
- **Punto 7.** Aprobación, si procede, de la adenda de la guía docente de la asignatura "prácticas externas" en el Grado en Sociología (siguiendo el Plan de Contingencia para la docencia y evaluación no presencial en la UGR).
- **Punto 8**.- Aprobación, si procede, del nuevo calendario de exámenes en el Grado en Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (siguiendo el Plan de Contingencia para la docencia y evaluación no presencial en la UGR).
- **Punto 9**.- Aprobación, si procede, del nuevo calendario de exámenes en el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (siguiendo el Plan de Contingencia para la docencia y evaluación no presencial en la UGR).
- **Punto 10**.- Aprobación, si procede, del nuevo calendario de exámenes en el Grado en Sociología (siguiendo el Plan de Contingencia para la docencia y evaluación no presencial en la UGR).
- Punto 11.- Aprobación, si procede, de solicitudes de ayuda económica.
- **Punto 12.-** Aprobación, si procede, de solicitud de reconocimiento de créditos de enseñanza no universitaria en los Grados.
- **Punto 13.-** Ruegos y preguntas.

Granada, 23 de abril de 2020.

Antonio Trinidad Requena Decano

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Decanato C/ Rector López Argüeta, s/n 18071. Granada Tlf. +34 958 243092
Email. decapol@ugr.es
Polisocio.ugr.es

polisocioUGR
polisocioUGR